

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ACADEMIAS MILITARES

El reclutamiento de la oficialidad

La próxima convocatoria en 1925

Próximo a terminar el curso escolar en los Institutos de segunda enseñanza y demás establecimientos de instrucción, y dispuesto por Reales órdenes de 17 de agosto y 18 de octubre del pasado año la suspensión de ingreso en las Academias militares, se hace necesario, para orientación de los nuevos aspirantes, el señalar las condiciones que éstos han de reunir y materias que se les ha de exigir en la primer convocatoria de ingreso, y en su virtud, se resuelve lo siguiente:

La primera convocatoria de ingreso en las Academias militares tendrá lugar el día 15 de mayo del año 1925.

En dicha convocatoria se exigirán a todos los aspirantes, lo sean o no por primera vez, las condiciones siguientes:

Las generales e inherentes a todo concurso militar.

Haber cumplido la edad de diez y seis años antes de la fecha en que comiencen los exámenes y no rebasar la de veintidós, salvo las clases de tropa, que pueden hacerlo hasta los veinticuatro.

Estár en posesión del título de bachiller.

Los programas que han de regir en dichos exámenes comprenderán aproximadamente las mismas materias que los actuales.

Los aumentos e innovaciones que lleve consigo la reorganización de la enseñanza militar que se proyecta se anunciarán con más de un año de anticipación a la primera convocatoria.

Los alumnos que hayan aprobado todos los ejercicios en la última convocatoria y los que los aprueben en la próxima (mayo de 1925), tendrán plaza reservada para ingresar en septiembre de 1925, quedando excluidos de alegar ningún derecho y sometidos al plan general los que no sean totalmente aprobados del plan vigente.

Se disuelven los Colegios preparatorios

Suspendido por Real orden de 18 de octubre último el ingreso en las Academias militares, y no figurando, como consecuencia de ella, en los estados generales de plantillas que acompañan al Real decreto de presupuestos del Estado para el ejercicio 1924-25, el personal de los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba, se resuelve lo siguiente:

Desde la fecha de la publicación de esta Real orden quedarán disueltos los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba.

Por los capitanes generales de las regiones en que radican dichos Centros se darán las órdenes convenientes para la entrega inmediata de los edificios que ocupan y del material y utensilio que tengan a su cargo.

El profesorado de ambos Centros quedará en situación de disponible en los mismos puntos en que hoy reside, y disfrutará de los derechos que para nuevos destinos concede el artículo 15 del Real decreto de 21 de mayo de 1920.

Con las clases de tropa de segunda categoría que hoy figuran como personal auxiliar de los expresados Centros, se seguirá para nuevos destinos el mismo criterio que para el profesorado se señala en el párrafo anterior.

Los alumnos de dichos Colegios que no hubiesen terminado en ellos sus estudios, serán destinados para continuarlos a las Academias de sus respectivas Armas o Cuerpos.

Con el profesorado de cada Academia se organizarán las clases necesarias para la preparación de los indicados alumnos.

Los alumnos que no pertenecían a Cuerpos, unidades o Centros enclavados en el mismo punto de residencia de las Academias, quedarán agregados, mientras permanezcan en ellas, al Cuerpo o unidad de la misma localidad que designe la autoridad principal de la región.

La inauguración del curso para estos alumnos tendrá lugar en el mismo día

que la de los alumnos de las Academias militares, facilitándose para este objeto por las autoridades respectivas los correspondientes pasaportes por cuenta del Estado.

Todos estos alumnos de los disueltos Colegios preparatorios usarán el uniforme que hoy tienen y disfrutarán de las mismas ventajas económicas que en la actualidad, así como también de los derechos de ingreso y permanencia que se les concedió por Real orden de 15 de marzo de 1919, según las circunstancias especiales de cada uno.

Dos notas oficiosas

El parentesco de Gerardo Arriaga

«El abogado D. Alfredo Serrano Jover ha sido sometido a la jurisdicción militar por difundir copias de una carta, de autor aún desconocido, que contiene conceptos e imputaciones atentatorias a la disciplina de las tropas en campaña. También en África, y por el mismo delito, se instruyen diligencias a otras personas.

Los que conocen la carta, de que se se han divulgado bastantes copias, y conocen también a las personas en presencia de las cuales se suponen desarrollados los fantásticos sucesos, les basta saber que ellas siguen en sus puestos, y no tomaron medidas inmediatas y radicales para rechazar, por absurdos y criminales, los conceptos de la carta porque se detalla como presenciada por su autor (que dice estaba oculto), se supone desarrollada ante los generales Primo de Rivera, Aizpuru, Sanjurjo, Correa y Fernández Pérez.»

Acta del parentesco del presidente con el prescadero señor Arriaga

«Con poco piadoso propósito, y para no perder ocasión de quebrantar al que ejerce mando, se ha corrido por Madrid la noticia del parentesco del procesado don Federico Arriaga con el presidente del Directorio. En efecto, éste no niega el parentesco, aunque sea de doble collateralidad; es decir, el señor Arriaga, marido de la hermana de la esposa del hermano del general Primo de Rivera; pero si no repudió el parentesco, aunque nunca lo cultivó, cuando el señor Arriaga gozaba de buen concepto, no lo ha de negar ahora que está sometido al rigor de la ley, menos aún proviniendo el enlace de familia de parte de su hermano don Fernando (q. e. p. d.), de quien tanta gloria han heredado todos los que llevan el apellido.»

Lo positivo es que, cualquiera que sea el grado de parentesco, ni antes sirvió al Sr. Arriaga para obtener el puesto que desempeñaba, ni ahora ha sido alegado ni empleado para torcer la acción de la Justicia.»

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

El naufragio del "Valverde"

LISBOA.—Se tienen más noticias sobre el hundimiento por un pequeño pero ruidoso al Noroeste de Cabo Espichel, de cuatro cañones abandonados, que llevaban pintado en su casco el nombre de «Valverde». Según ha declarado el patrón del barco, cuando los recogió se veían a lo largo más buques, que supone fueran otras cañoneras; pero que se hallaban muy distantes para ser traídas al puerto.

Todo hace suponer que se trata de un abordaje, debido a la niebla, y a consecuencia del cual se hundiera el buque español «Valverde», de la matrícula de Bilbao, esperando que los tripulantes se hayan salvado por algún barco que pasara junto a ellos, recogidos a bordo y continuando su viaje.

Se llega a suponer que el causante del abordaje fué el navío noruego «Lisapren», que entró en Lisboa con averías.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

MARRUECOS

Combates en las dos zonas

Parte oficial del domingo

«Zona oriental.—En tiroteo ayer en Tifarautin, resultaron heridos el sargento regimiento Melilla Rafael López, menos grave; cabo Ingenieros Alfonso García, grave, y soldado Zapadores Rómulo Salazar, leve.

En collado Tizzi-Assa resultó herido grave soldado batallón Zaragoza Nicolás García Rodríguez. Se llevó convoy a Afrau, sin novedad.

Cerca Afrau cayó un Havilland, que se hundió, y un «hidro» con averías cerca «España 5». Personal de ambos, sin novedad.

Desde Afrau y Tifarautin se bombardeó ayer intensamente zona enemiga. Cañonero «Cánovas del Castillo» hizo fuego eficaz, que fué contestado por nutrido tiroteo.

De la operación que se está realizando, sólo tengo siguientes noticias: Las columnas avanzan, según me han comunicado de Quebdani. Por la parte de la costa, la resistencia a la columna que va por ese camino está concentrada en el Morabo y en el barranco donde se encuentra el pozo que sirve de aguada a la posición. Cañonero «Lauria» y «Cánovas», frente a Afrau, bombardearon costa.

Zona occidental.—Ayer, posición Kudia Cherita sostuvo nutridísimo fuego contra enemigo apostado en estribaciones al Norte de la posición. Fuerzas Melilla, por poblado Kala, sostuvieron fuego con rebeldes durante la madrugada. Resultó un herido grave, y se cogió un muerto enemigo con armamento y municiones. Posición Tazza sostuvo ligero tiroteo con los rebeldes. Resultó muerto un sargento indígena. Blocao Chentafe ha pasado noche última y mañana de hoy sosteniendo fuego con enemigo.

Se han enviado refuerzos Melilla a tienda número 1, para que intenten socorro de dicho blocao.

Por aviación se bombardeó ayer tarde la zona de Beni-Sbeh con gran eficacia. Se reconoció el valle del Lau, así como hoy por la mañana, apreciándose numeroso enemigo en ambas márgenes, especialmente en la izquierda. Se bombardearon objetivos señalados por artillería Uad-Lau. Aviones que reconocieron ayer no Lau fueron tiroteados intensamente; uno bombardeó eficazmente el Ibharen, haciendo huir a más de cien moros, que se refugiaron en una cueva.

El parto de hoy

«Zona oriental.—Hostilizadas tiendas fortificadas de Buhafora y rechazado enemigo con bajas visvas, dejando nuestro poder tres hombres, uno de ellos herido, y un remiagton, al hacer salida guarnición segunda tienda. A las siete han llegado a Afrau fuerza columna, sin apenas resistencia enemiga. Guarnición tenía víveres en abundancia, muchas municiones y agua para tres días. Se ha hecho aguada y abastecimiento sin novedad. La columna de la izquierda avanzó bien, pero con algún fuego. Tifisuin ha sido librado poco después que Afrau, tomándose poblados inmediatos con ligero fuego. A las doce horas llegó comandante general a Afrau. Sensación es de haber terminado situación y de que enemigo tiene muchas bajas, pues solamente al pie del Moravito, según manifiesta comandante general, vió veintidós, y en poder de los oficiales Policía, cincuenta; aparte de éstas, se sabe que hay muchas por los barrancos. Por nuestra parte, tenemos que añadir a las comunicadas ayer las siguientes: tenientes Maragón y Almenor, de regimientos Melilla y San Fernando, respectivamente, muertos; un teniente Intervención Jalfiana, y teniente Soler, de Regulares Melilla, heridos graves.

Zona occidental.—Ayer, enemigo emboscado atacó fuerzas Melilla la Xaguén, que en número de 30 componían

UNA NOTA OFICIOSA

Continuará por ahora la previa censura

El sábado por la noche se entregó en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Ante la insistencia de una buena parte de la Prensa en pedir la supresión de la censura, la cortesía obliga a contestar, aunque haya sido origen del recrudescimiento en la demanda una mala interpretación de palabras oficiosas, pues las dictadas por el presidente del Directorio lamentándose en un caso concreto de falta de crítica serena o de advertencias útiles y desapasionadas no pueden dar pie a decir que éstas falten por la censura, pues difícil sería señalar la ocasión en que ella ha impedido publicaciones de tal carácter.

Con una ley de Imprenta como la actual, que hace tan fácil el sorteo de responsabilidades, el levantamiento de la censura daría lugar a que agravios y pasiones de personas o núcleos extraños a la generalidad del país, encontrarán eco y exagerado comentario capaz de impresionar a los que discurren por cuenta ajena, entorpeciendo la marcha del Gobierno, sin compensación alguna para el bien público. Aun con censura y faltando al enveto y la invención del medio multiplicador del periódico, ¿cuántas imaginarias novedades no han llegado a impresionar seriamente el ánimo público hace pocos días?...

Además, no sería correcto haber gobernado con este medio excepcional casi un año y privar de él en sus comienzos, y antes de que tomen acuerdos por sí mismos, a los que dentro de un plazo que es imposible señalar se han de hacer cargo de las responsabilidades del Gobierno.

Ahora menos que nunca, porque, sin dudar del patriotismo de la Prensa, no se pueden garantizar siempre su discreción y desapasionamiento; y como las circunstancias aconsejan, en evitación de mayores daños, activar las operaciones en Marruecos, respondiendo así al recrudescimiento de la rebeldía, tal estado de cosas, en España y en todas partes, requiere mucha prudencia en las notas y comentarios.

Precisamente ha sido entregada recientemente a la autoridad judicial militar de la primera región la copia de una divulgada carta que alguien atribuye a un conocido periodista, y en la cual se consiguen tales falsedades y hechos tan absurdos y graves, imputados nominalmente a personas investidas de funciones oficiales, que dará lugar a un procedimiento para exigir la responsabilidad a quien la escribiera y a los que la digan y la avallan.

Merced al discreto ejercicio de la censura, se han podido resolver sin pasión ni encono, y a juicio de muchas personas en justicia y con acierto, problemas y dificultades que parecían pavorosos hace unos meses; y, sin embargo, el público no ha estado privado de información ni de serenos comentarios.

España estaba enferma de muchos y graves males, y de ellos irá sanando poco a poco merced a un régimen o plan curativo especial en que millones de ciudadanos conscientes tienen fe y el Directorio responsable convicción.

En el vivir de los pueblos, los años son días comparativamente con el mejoramiento de la ciudadanía. ¿Quién no soporta, puesta la esperanza en recuperar la salud, una semana de privación de albedrío y de quebranto de voluntad?

La Prensa española, de tan probado patriotismo, seguramente acepta de buen grado este sacrificio y el inevitable quebranto de sus intereses, aun en contra de su criterio general, si siquiera vislumbra, o cree que vislumbra sus lectores, un rayo de esperanza en el mejor porvenir de la Patria.

Y todavía podrá afirmarse que las colecciones de periódicos de un año acá constituirán timbre de gloria para la Prensa nacional, porque, apartada de pequeñas in-

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

La censura y la Prensa

«Si las colecciones de los periódicos, de un año acá, constituyen un timbre de gloria para la Prensa nacional, por haber desenvuelto una intensa labor doctrinal de ciencias, artes y alta política social, económica y cultural, ¿qué no representarían añadiendo a esta obra sublime el balance juicioso y desapasionado de la situación, necesario complemento de la verdad histórica?

No puede ser así, y la Prensa, como asegura la nota de ayer, acepta el sacrificio, aunque no de buen grado, según dice, sino obligada a ello, porque los gobernantes creen adivinar en el silencio impuesto un rayo de esperanza para el porvenir de la patria. Lo acepta, o lo tolera, o lo admite, o lo sufre, que todo viene a ser lo mismo cuando no existe el derecho de opción.» (De «El Imparcial».)

La salud pública

En España no existe el delito sanitario. ¿Cuántas poblaciones carecen de elementales condiciones de higiene, a ciencia y paciencia de las autoridades! ¿No es, por desgracia, un tópico corriente decir que en nuestro país se registran epidemias que ya han desaparecido de toda nación civilizada?

Madrid no es una excepción en esta regla general. El tifus y la viruela son todavía enfermidades tan madrileñas como madrileño es el puente de Toledo y la clásica pradera del Corregidor.

El hecho de que esas terribles enfermedades se presenten todos los años en forma epidémica no sirve de acicate a las autoridades para ejercer una inspección continua y severa y adoptar medidas de higiene, incluso dictatoriales; porque si en algo puede estar justificado el despotismo es en la defensa de la salud pública.—(De «El Sol».)

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un alumno de Artillería muerto y varios heridos

SEGOVIA.—Cuando regresaban a Segovia, en automóvil, varios alumnos de la Academia de Artillería, después de pasar el día en Coredilla, volcó el vehículo entre los kilómetros 87 y 88, dando una vuelta de campana fuera de la carretera, de la que fué despedido al tomar una curva con excesiva velocidad.

La noticia se supo en Segovia a media noche por los ocupantes de otro automóvil que pasó junto al lugar del accidente; ellos recogieron a los heridos y los trasladaron al hospital.

A consecuencia de las heridas recibidas, falleció a las cinco de la madrugada el alférez alumno D. Juan Pedro Vidal. El alférez D. Julio González Valero, hijo de la marquesa viuda de Casa-Ferrandell, recibió graves contusiones en el pecho.

Resultaron heridos leves los restantes alumnos D. Ramón Nieto Maroto, D. Juan González del Valle y Romero de Tejada, y el chófer Mariano Vergara Martín.

El coche quedó destruido.

Instruye sumario el Juzgado militar.

Esta tarde se han inhumado los restos del alférez Vidal, con asistencia del vecindario en pleno.

chas partidistas, no dando cabida en sus columnas más que a la noticia contrastada, ajena a pequenezes personales, serena en sus juicios, ha desarrollado una intensa labor doctrinal de ciencias, artes y alta política social, económica y cultural, a la que cada día el público presta más atención, porque refinado su gusto, que estaba depravado, contribuye al progreso y mejora de la sociedad. Reconocerlo y consignarlo es tan justo como satisfactorio.

El Directorio militar

La reunión del sábado

Con asistencia del subsecretario del Ministerio de la Guerra y del director general de Comunicaciones, se reunió el Directorio a las siete y cuarto de la tarde. Terminó el Consejo a las nueve y cuarto, facilitando el general Sr. Rodríguez Pedré, en ausencia de su compañero el Sr. Vallespina, la siguiente referencia a los periodistas:

—El Consejo se ha enterado en primer término, como es costumbre, de las últimas noticias e impresiones comunicadas por el Alto Comisario y los comandantes generales de nuestra zona en Marruecos. Ni unas ni otras revelan un cambio notable en la situación.

Ahora mismo, al terminarse el Consejo, se está celebrando la habitual conferencia con el general Aizpuru.

El Consejo ha aprobado el proyecto de Real decreto dando vigencia, a partir del 1 de septiembre, al Convenio postal, principalmente entre España y la Unión Panamericana. Este decreto será inmediatamente sometido a la firma de Su Majestad el Rey.

El director general de Comunicaciones, Sr. Tafur, ha informado ampliamente, con gran acopio de datos, cifras estadísticas, etc., de un proyecto de servicio telefónico general en toda España, a cargo de la Compañía de Telefonía Nacional Española.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

La evacuación militar de la cuenca del Ruhr

LONDRES. — Los ministros alemanes han presentado oficialmente su respuesta, relativa a la evacuación militar del Ruhr.

El enviado especial de la Agencia Havas dice haber que los alemanes se han declarado dispuestos a firmar el protocolo de aplicación del plan Dawes, y que, según parece, protestan contra las condiciones en que ha de efectuarse la evacuación del Ruhr, reclamando ventajas subsidiarias.

El Sr. Herriot ha mantenido con toda firmeza la tesis de Francia. El acuerdo, que parece cierto, no será incluido en el protocolo final de la Conferencia, sino que se establecerá bajo la forma de una sencilla nota que Francia y Bélgica dirijan a Alemania.

Los jefes de las Delegaciones aliadas se han reunido esta mañana, a las diez y media, y los plenipotenciarios franceses, belgas y alemanes han discutido desde las once diversos puntos que se hallaban todavía pendientes.

Los catorce delegados aliados y alemanes celebrarán a las tres de la tarde una reunión plenaria.

La Conferencia Internacional podrá celebrar sesión plenaria hacia las seis de la tarde, y, por tanto, solamente hasta última hora de la misma no se podrá efectuar el cambio de firmas en el protocolo final.

Sin embargo, en el caso de que surgieran nuevas dificultades, la sesión internacional de clausura sería aplazada hasta el lunes.

Guardia civil

Convocatoria de exámenes

A los efectos de la Real orden de 14 de mayo de 1907 y circular de 18 de septiembre de 1917, se dispone que los Tercios y Comandancias a que pertenecen los suboficiales y sargentos comprendidos hasta el número 905 del escalafón de este último empleo del año 1920—que sirve de base—, en Infantería, y hasta el 161 en Caballería, ambos inclusive, cursarán a la Dirección de la Guardia civil para el día 20 del mes de septiembre próximo, las instancias de los que, reuniendo los requisitos prevenidos, deseen concurrir a los exámenes para el ascenso a alféreces de la escala de reserva, que han de dar principio en el referido Centro en la primera quincena del mes de noviembre, las cuales serán informadas debidamente y documentadas con las copias de

las filiaciones y hojas de castigos de los interesados.

Las solicitudes de los que tuvieren notas desfavorables, consignadas en la hoja de castigos, de las comprendidas en la Real orden de 11 de diciembre de 1922, se cursarán por separado y también debidamente documentadas; de los que no lo deseen, se remitirá igualmente relación por separado.

Quedan exceptuados de asistir a esta convocatoria los que ya están aprobados para su ascenso al empleo de alférez. Tampoco podrán solicitarlo aquellos que acogidos a la ley de ascenso a suboficiales no hayan sido examinados o hubieren sido desaprobados para el ascenso a este último empleo.

Huérfanos y Jóvenes

Se dispone, para evitar dificultades y salvar errores que repetidamente se presentan al hacer el llamamiento mensual de jóvenes para ingreso en los Colegios de Guardias Jóvenes y Huérfanos, que al dar cuenta de la baja de algún individuo en la Asociación de Huérfanos del Cuerpo, se hará constar si tiene hijos colegiados o figurando como aspirantes al ingreso en ellos, así como todo otro antecedente o circunstancia en orden a lo determinado en la regla sexta de la circular de 20 de mayo de 1922.

LA BOLSA

DE MADRID	Día 18
4 por 100 Interior	
Serie A	70,90
Serie B	70,95
Serie C	71,10
Serie D	71,00
Serie E	71,00
Serie F	71,00
Serie G	71,00
Serie H	71,00
Serie I	71,00
Serie J	71,00
Serie K	71,00
Serie L	71,00
Serie M	71,00
Serie N	71,00
Serie O	71,00
Serie P	71,00
Serie Q	71,00
Serie R	71,00
Serie S	71,00
Serie T	71,00
Serie U	71,00
Serie V	71,00
Serie W	71,00
Serie X	71,00
Serie Y	71,00
Serie Z	71,00
4 por 100 Exterior	
Serie A	85,15
Serie B	85,15
Serie C	85,25
Serie D	86,25
Serie E	86,00
Serie F	86,00
Serie G	86,00
Serie H	86,00
Serie I	86,00
Serie J	86,00
Serie K	86,00
Serie L	86,00
Serie M	86,00
Serie N	86,00
Serie O	86,00
Serie P	86,00
Serie Q	86,00
Serie R	86,00
Serie S	86,00
Serie T	86,00
Serie U	86,00
Serie V	86,00
Serie W	86,00
Serie X	86,00
Serie Y	86,00
Serie Z	86,00
4 por 100 Amortizable	
Serie A	99,00
Serie B	99,00
Serie C	99,00
Serie D	99,00
Serie E	99,00
Serie F	99,00
Serie G	99,00
Serie H	99,00
Serie I	99,00
Serie J	99,00
Serie K	99,00
Serie L	99,00
Serie M	99,00
Serie N	99,00
Serie O	99,00
Serie P	99,00
Serie Q	99,00
Serie R	99,00
Serie S	99,00
Serie T	99,00
Serie U	99,00
Serie V	99,00
Serie W	99,00
Serie X	99,00
Serie Y	99,00
Serie Z	99,00
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	93,75
Serie B	93,75
Serie C	93,75
Serie D	93,75
Serie E	93,75
Serie F	93,75
Serie G	93,75
Serie H	93,75
Serie I	93,75
Serie J	93,75
Serie K	93,75
Serie L	93,75
Serie M	93,75
Serie N	93,75
Serie O	93,75
Serie P	93,75
Serie Q	93,75
Serie R	93,75
Serie S	93,75
Serie T	93,75
Serie U	93,75
Serie V	93,75
Serie W	93,75
Serie X	93,75
Serie Y	93,75
Serie Z	93,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K	99,75
Serie L	99,75
Serie M	99,75
Serie N	99,75
Serie O	99,75
Serie P	99,75
Serie Q	99,75
Serie R	99,75
Serie S	99,75
Serie T	99,75
Serie U	99,75
Serie V	99,75
Serie W	99,75
Serie X	99,75
Serie Y	99,75
Serie Z	99,75
3 por 100 Amortizable 1917	
Serie A	99,75
Serie B	99,75
Serie C	99,75
Serie D	99,75
Serie E	99,75
Serie F	99,75
Serie G	99,75
Serie H	99,75
Serie I	99,75
Serie J	99,75
Serie K</	

DE ITALIA

Ha sido hallado el cadáver de Matteotti

ROMA.—Ha sido descubierto el cadáver del diputado Matteotti en Castel Nuovo di Porto, a 37 kilómetros de Roma. Tan pronto como la noticia llegó a esta capital, las autoridades enviaron al lugar un destacamento de inspectores de policía encargados de guardar el cadáver hasta la llegada del juez.

El descubrimiento se debió a las pesquisas de un suboficial de Carabinieri, ayudado por su perro policía. El suboficial Caratelli, que había tomado parte en las pesquisas emprendidas estos últimos días a consecuencia del descubrimiento de la americana ensangrentada de Matteotti, continuó dichas investigaciones.

Durante la noche pasada el globo había estado en el suelo, haciendo numerosos hoyos. Al fin, insistió en uno de ellos, al tiempo que daba grandes aullidos. El suboficial llamó a unos obreros de la estación de Riano, próxima al lugar y continuando la excavación iniciada por el animal, entre todos, pronto quedó al descubierto un cráneo humano, descarnado, pero con toda la dentadura. Lo primero que apareció después fue una lima que aparecía clavada en el pecho del cadáver. Este se hallaba echado de espaldas, apretujado en una fosa estrecha, que sólo tenía 1,05 metros de longitud. Tenía los brazos fuertemente atados al cuerpo con una gruesa cuerda.

Han llegado ya al lugar del descubrimiento el presidente del Tribunal de acusaciones, el procurador del Rey y otros funcionarios judiciales.

Han llegado también numerosos amigos y correligionarios de Matteotti, quienes han confirmado que se trata, en efecto, del cadáver del jefe socialista.

Los ex diputados Tonello y Mastrotti parece que han reconocido el cuerpo de Matteotti por un diente de oro que tenía forma algo especial y, además, por el anillo nupcial que llevaba en la mano derecha, y que ha sido la prueba decisiva para la identificación.

Los restos del malogrado diputado serán trasladados inmediatamente a Roma para practicarse las últimas diligencias y proceder al examen legal.

Los periódicos confirman que en el cadáver queda hundida todavía una lima de forma cuadrada atravesando uno de los pulmones. Añaden que el hoyo donde se hallaba sepultado al ser descubierto por el perro policía tiene escasamente un metro de largo y, además, es de poca profundidad, pues apenas si cubría el cadáver una capa de tierra de 20 centímetros escasos.

El cadáver está en completa descomposición, deshaciéndose en pedazos y la cabeza está descamada.

RARO Y CURIOSO

Por esos mundos

Lo que se gasta en películas

Actualmente, la mayor parte de las películas americanas son editadas por doce Casas, que confeccionan el 95 por 100 de toda la producción de películas en los Estados Unidos.

En la última estadística figuran las siguientes cifras del desarrollo tomado en América por la industria cinematográfica:

El público gasta anualmente en el «cinema» 500 millones de dólares. Las grandes firmas cinematográficas gastan en un año 179 millones de dólares. Las 300.000 personas empleadas en la industria del «film» cobran anualmente 75 millones de dólares. La publicidad absorbe un total de más de cinco millones, sin contar la que por su cuenta hacen los cinematógrafos, en número de 15.000.

Y, por último, se gastan otros siete millones de dólares en carteles, fotografías, clichés especiales, etc.

Chimeneas de nieve

La nieve se emplea en Alaska para construir, exactamente como el ladrillo se usa en Europa. Se hacen allí de nieve hasta las chimeneas, empleando para ello bloques cuadrados de nieve helada. Cuando se enciende el fuego, la nieve empieza a derretirse en la parte más próxima a él; pero apenas se ha apagado la chimenea, vuelve a ponerse tan duro el material, que cuando se enciende por segunda vez apenas llega a humedecerse un poco.

Prueba de lo resistente que es la nieve para esta clase de construcciones, es la duración de las mismas. Una chimenea

de nieve helada que se enciende todos los días, puede durar dos meses en buen estado. Cuando se rompe o se hace alguna grieta, para componerla no hay más que verter sobre el desperfecto un poco de agua y dejar que se hiela.

El origen de los sobres

Los sobres para encerrar las cartas son de origen reciente, pues hasta principios del siglo pasado no se usaron. El descubrimiento se debió a un papetero de Boston llamado Brewer, quien, hallándose un día arreglando un escaparate de su tienda, se le ocurrió formar una pirámide con las hojas de papel apiladas de mayor a menor, de tal suerte, que la última hoja de papel colocada en la parte más alta tenía sólo el tamaño de una tarjeta de visita o poco más.

Entonces empezó a ponerse de moda escribir las cartas en pliegos de este tamaño, y no en hojas grandes, como antes se hacía; y como no era fácil, por el tamaño, plegar esas cartas, le ocurrió a Brewer hacer envolturas donde cupiesen perfectamente, a las cuales llamó sobres (del latín, «super»).

Tal fue el éxito de la novedad, que al poco tiempo la mayor parte de los habitantes de Brighton se dedicaban a la fabricación de sobres.

Noticias de América

RIO JANEIRO.—El profesor Vázquez ha dado una interesante conferencia en la Sociedad de Medicina de Rio sobre «La insuficiencia del corazón desde el punto de vista de la circulación arterial, en la parte derecha del cuerpo humano».

BUENOS AIRES.—Los directores de Obras públicas han aprobado un nuevo plan de obras y han propuesto la introducción de varias modificaciones en las leyes y decretos que rigen para los asuntos de aquel departamento.

RIO JANEIRO.—Se ha dispuesto el pase a la reserva del general de división Estilla Cleal y de los generales de brigada Marciano Oliveira Avila, Erasmo Lima, Martins Pereira y Joaquín Marqués Cunha.

BUENOS AIRES.—Durante el primer

semestre del corriente año se han registrado en todo el país 14.208 casos de accidentes del trabajo.

RIO JANEIRO.—El presidente Bernardes ha firmado un decreto destinando 1.000 contos de reis a los gastos que reporte la entrada de inmigrantes en el Brasil hasta 1925.

ASUNCION.—El canciller ha facilitado la siguiente nota a la Prensa:

«El Gobierno tiene el firme propósito de iniciar y cultivar una política internacional de aproximación que tienda a estrechar el intercambio comercial mediante la firma de Tratados que hagan desaparecer los obstáculos que actualmente afectan a importantes productos nacionales.»

De provincias

El vestido ligero

GERONA.—El obispo de la diócesis, doctor Lombart, ha publicado una enérgica circular contra la inmoralidad en el vestir de las mujeres, privándolas de tomar parte en los actos que se celebren en las iglesias y prohibiendo a los sacerdotes de administrar los Santos Sacramentos a las que se presenten con vestidos poco decentes.

Aterrizaje de un avión

OVIEDO.—Por falta de esencia se vio obligado a aterrizar, en el sitio conocido por Buenavista, un aeroplano tripulado por un capitán de Artillería. Se dirigía a Grado, para donde salió esta mañana.

La Reina madre

SAN SEBASTIAN.—Las autoridades han cumplimentado a Su Majestad la Reina Doña María Cristina, que, como es sabido, regresó esta mañana de París para pasar en el Palacio de Miramar el resto del verano.

La Exposición

MALAGA.—Mañana, a las diez de la noche, se verificará la inauguración de la Exposición de Artes, Industrias, Agricultura, Historia y Productos comerciales.

La feria de Jaén

JAEN.—Con mucha desanimación se celebró la tradicional feria de agosto. En

el mercado de ganados se hicieron muy pocas transacciones.

Se inauguró la Exposición de automóviles organizada por D. Miguel Derro. Los bailes populares estuvieron muy animados.

El Canal de Panamá

NAUEN.—Ayer se cumplieron diez años desde que fué abierto a la navegación el Canal de Panamá. El total de barcos que lo han cruzado es el de 28.100.

TODO SIGUE IGUAL

Las niñas desaparecidas

Ante el Juzgado prestaron el sábado declaración el padre Ramonet y el encargado de la tienda donde intentaron las niñas comprar las patatas.

Las declaraciones del padre Ramonet y del dependiente de la tienda carecieron de importancia, a juzgar por las noticias que circularon por la Casa de Canónigos.

Parece ser que el dependiente de la tienda respondió a las preguntas del juez dando cuenta de la llegada de las niñas a la tienda, donde acostumbraban a comprar algunas veces.

En la ocasión que motiva la comparecencia del dependiente ante el juez no le fué servido el artículo que pedían.

Cerca de una hora duró la declaración, al cabo de la cual el exponente dejó por completo aclarada su actuación en el suceso.

La declaración del padre Ramonet fué muy breve.

No obstante, el Sr. Gil Mariscal continúa sin descanso su labor en este sumario, del cual se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que ha llegado a su periodo más interesante.

A la labor del juez se une la de la Policía, que últimamente ha intensificado sus trabajos, de alguno de los cuales se esperan resultados que quizá aseguren una pista.

Los primeros tranvías en China

PEKIN.—Los primeros tranvías eléctricos han hecho su aparición en la capital de China. La Compañía comenzará con 25 coches.

DESDE BARCELONA

El general Martínez Anido

BARCELONA.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana el general Martínez Anido.

Los andenes estaban completamente llenos de personas, que habían acudido a saludar al ilustre viajero.

A las once de la mañana, el subsecretario de Gobernación estuvo en Capitanía general, conferenciando largamente con los generales Bartera y Lössada. Cuando salió de Capitanía se le acercaron los periodistas, a los que dijo que había venido unos días con sus amigos, proponiéndose asistir a algunos actos oficiales.

Desde Capitanía, el general Martínez Anido se dirigió a Badalona, almorzando en casa del alcalde.

Por la tarde tuvo lugar el homenaje al campeón de la Vuelta a Francia, Jaime Janer.

A las cinco salió de las Casas Consistoriales la comitiva, y se dirigió a los terrenos donde ha de ser emplazado el nuevo grupo escolar de Ventor Mir.

Colocó la primera piedra el general Martínez Anido.

Desde allí, la comitiva volvió al Ayuntamiento, y después marcharon todos al «cine» Picazo, para escuchar la conferencia que sobre la formación de grupos escolares dió el catedrático de Pedagogía de la Escuela Normal.

Después hablaron el delegado gubernativo y el general Martínez Anido. Iniciándose éste a recoger la invitación que se le hacía para asistir también a la inauguración del edificio cuya primera piedra acababa de colocarse.

Por la noche se verificó el banquete dado por el alcalde en honor del subsecretario.

Ocurrió el homenaje al alcalde, y habló después, para mostrar su agradecimiento por aquellas pruebas de cariño, el general Martínez Anido, que dijo amaba y quería tanto a Cataluña como a su patria chica.

Aseguró que el Directorio, que ama y siente por igual a todas las regiones, sin preferencias de ningún género, se preocupaba de repartir equitativamente los fondos nacionales entre todas, atendiendo a sus necesidades más urgentes.

Refiriéndose después a la Unión Patriótica, dijo que no era un partido más, sino la agrupación de ciudadanos honrados y genuinamente españoles, sin distinción de rótulos políticos, pues a nadie se preguntaba por su procedencia. Sólo se exige buena voluntad y un deseo acendrado de engrandecer a la Patria.

Una gran ovación acogió estas últimas palabras del subsecretario de Gobernación.

El Sr. Martínez Anido regresó a Barcelona a las doce de la noche, y se dirigió al local de los Sindicatos libres, donde fué obsequiado con un «lunch».

UN CONCURSO

Aeronáutica naval

Se dispone que se abra un concurso entre capitanes de Corbeta, en número de ocho, con el fin de hacer un curso preparatorio para desempeñar los destinos de su clase en el servicio de Aeronáutica Naval, con arreglo a las siguientes bases:

Los que deseen participar en el concurso deben tener menos de cuarenta y ocho años y presentar su solicitud al jefe natural suyo, con los documentos que crean pertinentes, si desean demostrar algún mérito especial, cursándose de modo que el 30 del actual se encuentren en el Ministerio de Marina, y antes del día 5 de septiembre sean designados los que se señalen.

La elección, a propuesta de la Dirección de Aeronáutica Naval, será completamente libre, atendiendo al conjunto de condiciones que ofrezcan los concursantes.

Los elegidos se presentarán en la Escuela de Aeronáutica Naval antes del 12 de septiembre, para ser sometidos a un reconocimiento médico sobre las bases mismas que los alumnos pilotos, atenuadas.

Los declarados útiles empezarán el curso el 15 de septiembre, y durante el mismo no cumplirán condiciones de embarco ni percibirán otros emolumentos, aparte del sueldo, que la gratificación de vuelo.

Los aprobados por el Ministerio de Marina, a propuesta de la Escuela de Aeronáutica Naval, obtendrán el título de observadores, y disfrutarán de la bonificación del 20 por 100, siempre que estén ocupando destinos del servicio de la especialidad.

El jefe que por cualquier causa no llegue a terminar el curso, será reintegrado a destino de su clase, sin que esta cesación pueda producir ningún efecto en su hoja de hechos.

El plan de enseñanza del curso a que han de ajustarse los jefes que se designen, será el que con el anuncio de esta convocatoria se publica en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina».

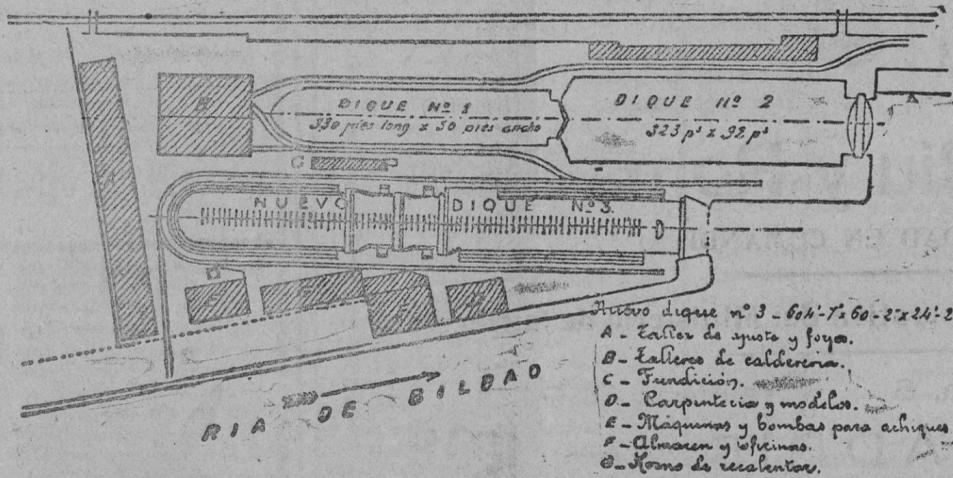
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 20, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaguá, Cañas, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte video y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales en camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capotán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados, para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de **EJERCITO Y ARMADA** se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 20. — Madrid. — Teléfono 18-25 J.

Los mejores vinos de España, a precios económicos.
Depositarlos de los productos de Ma. Horsa.

Licor Condette, Anís Santa Margarita y Anís de Vinos (patente) para señoras.

El Arca de Noé

Almacén de papel
Objetos de escritorio
Casa especial en suministro de oficinas
Papeles de hilo y algodón.
Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall
CONDORERA BAJA, NUM. 30.—TELEFONO 44-79
SOLERA: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE
DEPOSITARIO: Maitinerías Leonoras, Ribaldá, núm. 21
PICALÁ en Melinera, Ritz, Palacio de Rieles, Depositos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y bodegas ultramarinas.

GRAN RELOJERIA DE PARÍS

A. Salamanca.—Sucedor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de platn, desde pesetas..... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de platn, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de platn, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzado para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a las Institutas de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Agua mineral VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación estomacal. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Leese el folleto médico con el análisis INVERNAL.

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas
DE VENTA EN LAS FARMACIAS, QUÍMICAS, Y EN EL DEPÓSITO: DONAL, S. F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid, Fuencarral, 25.—Teléfono 233 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PÍDASE EN TODAS FARMACIAS. Fabricación: Ojeda y Catalina S.L. (S. de L.) AVANGUARDIA (MADRID)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES
BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo

..... empleo pueblo

..... provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma.)

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

COMPRÁNDSE DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, en su totalidad desembolsadas.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
ALFONSO, 24. MADRID

"STAR"

ALOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA BRANCA DE SERVICIO, SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA RECOMENDABLE POR EL INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL POR REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, HUSARES DE VIZCAYA, CUERPO DE REALES Y ENTIDADES BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
D. Alvarez Guillén, Madona Baja, 3. Apartado 329. MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Módulo N.º 7, Vitoria, 16
Teléfono 390. S. P. — Teléfono núm. 150

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-:
:-: MINERALES :-:
NATURALES DE

CARABANA

:-: PURGANTES :-:
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO, JARON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR